



Registro de drones en Guatemala

Registro de Drones en Guatemala



Los Drones son aeronaves no tripuladas que comprenden un nuevo elemento dentro del sistema aeronáutico en Guatemala, sin embargo, la figura de una aeronave sin piloto se ha contemplado a partir del Convenio de Chicago de 1944, el cual establece: *"Ninguna aeronave capaz de volar sin piloto volará sin él sobre el territorio de un Estado contratante, a menos que se cuente con autorización especial de tal Estado y de conformidad con los términos de dicha autorización. Cada Estado contratante se compromete a asegurar que los vuelos de tales aeronaves sin piloto en las regiones abiertas a la navegación de las aeronaves civiles sean controlados de forma que se evite todo peligro a las aeronaves civiles"*.

Con base a esta regulación se ha determinado que todas las aeronaves no tripuladas, ya sean pilotadas a distancia o autónomas, deben contar con una **autorización**

especial de la autoridad reguladora de la aviación civil en cada Estado parte del Convenio.

Es por ello que la Dirección General de Aeronáutica Civil en Guatemala ha contemplado el siguiente proceso para realizar el registro de un dron:

1. **Pre-reserva de distintivo:** Al momento de ingresar un dron al país se debe solicitar la pre-reserva de distintivo, documento que sirve de respaldo para el egreso de la aeronave de la aduana, la solicitud de reserva en el Registro Aeronáutico Nacional e iniciar el trámite correspondiente para su inscripción.
2. **Reservación de distintivo:** Todo operador de drones debe formalizar el trámite ante el Registro Aeronáutico Nacional de la Dirección General de Aeronáutica Civil, para que se le reserve un distintivo o número de identificación. Dicho documento, es válido para la inscripción de la aeronave ante el Registro General de la Propiedad.
3. **Asignación de distintivo:** Con la inscripción del dron ante el Registro General de la Propiedad, el Registro

Aeronáutico Nacional asigna un distintivo el cual debe colocarse en el dron, identificando el modelo, serie, propietario y número.

Responsabilidad: El propietario de una Aeronave No Tripulada o Dron, es responsable de cualquier tipo de lesión y daño causado a terceras personas como a la propiedad privada derivado de actividades de aviación general, consecuencia de sus operaciones en vuelo o en la superficie. Así mismo, de operar en lugares apropiados para el desarrollo de sus actividades y bajo las condiciones que establezcan las Regulaciones.

En caso requiera importar un dron al país o teniendo el mismo desea registrarlo ante las autoridades administrativas, nosotros podemos asesorarle.

Nuestros Expertos

En Deloitte Legal contamos con un equipo de expertos preparados para asesorar a las empresas según sus necesidades y de acuerdo con el sector al que pertenece. Para conocer más sobre este tipo de servicios, puede contactarnos:



Estuardo Paganini
Abogado y Notario
Socio de Deloitte Legal
egpaganini@deloitte.com



Katty Romero
Abogada y Notaria
Gerente de Deloitte Legal
kromero@deloitte.com

Deloitte.

Deloitte se refiere a una o más Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada de garantía limitada del Reino Unido ("DTTL"), y a su red de firmas miembro, y sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro es una entidad legalmente separada e independiente. DTTL (también conocida como "Deloitte Global") no provee servicios a clientes. Por favor, consulte www.deloitte.com/about para una descripción detallada de nuestra red global de firmas miembro.

Deloitte Legal significa las prácticas legales de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited o sus afiliadas que prestan servicios legales. Por razones legales, reglamentarias y otras, no todas las firmas miembro prestan servicios legales.

Deloitte provee servicios de auditoría, consultoría, asesoría financiera, gestión en riesgos, impuestos y servicios relacionados a clientes públicos y privados abarcando múltiples industrias. Deloitte atiende cuatro de cada cinco compañías del Fortune Global 500® a través de una red global de firmas miembro en más de 150 países brindando capacidades de clase mundial, conocimiento y servicio de alta calidad para hacer frente a los desafíos de negocios más complejos de los clientes. Para conocer más acerca de cómo aproximadamente 245.000 profesionales de Deloitte generan un impacto que trasciende, por favor contáctenos en Facebook, LinkedIn o Twitter.

Este documento sólo contiene información general y ni Deloitte Touche Tohmatsu Limited, ni sus firmas miembro, ni ninguna de sus respectivas afiliadas (en conjunto la "Red Deloitte"), presta asesoría o servicios por medio de esta publicación. Antes de tomar cualquier decisión o medida que pueda afectar sus finanzas o negocio, debe consultar a un asesor profesional calificado. Ninguna entidad de la Red Deloitte, será responsable de la pérdida que pueda sufrir cualquier persona que consulte este documento.